

PR1MER

INFORME DE GOBIERNO

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ OJEDA

AYUNTAMIENTO 2021-2024

Mensaje del Presidente Municipal



Como Presidente Municipal de Jaral del Progreso, informar a la población sobre los objetivos que nos planteamos y acciones que realizamos para alcanzarlos trayendo consigo la forma sobre como ejercemos los recursos públicos no solo es una obligación legal, es también la manera que nos complementa como administración, ser un gobierno transparente y honesto al realizar la rendición de cuentas a nuestro pueblo.

Hoy con todo respeto a la sociedad y con la certeza de que lo que hemos trabajado durante este periodo ha sido para beneficio de la sociedad de nuestro municipio, presentamos el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021 – 2024.

Este informe se basa de acuerdo con los seis ejes establecidos en nuestro programa de gobierno con la finalidad de poder informar de una manera más clara y ordenada estos ejes son:

1. Eje Seguridad y Paz Social.
2. Eje Desarrollo Humano y Social.
3. Eje Educación de Calidad.
4. Eje Economía para todos.
5. Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible.
6. Eje Gobierno Humano y Eficaz.

Hemos ejercido los recursos públicos con responsabilidad y eficiencia para apoyar en cuestiones de su desarrollo social, económico, cuidado de la salud incluyendo programas de apoyo que beneficien a los jaralenses.

Lo que hoy informamos es el resultado del trabajo y el esfuerzo de todos y todas, gobierno y sociedad. Los invito a seguir construyendo esfuerzos para hacer de nuestro municipio un sitio digno y que sea orgullo de todos los jaralenses.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, loopy oval. The signature appears to be 'José González Ojeda' with a stylized '3' at the end.

Lic. José González Ojeda

Presidente Municipal de Jaral del Progreso, Gto.

Contenido

Introducción	6
Eje Seguridad y Paz Social	7
Cultura de prevención	8
1º lugar en prevención.....	8
Delitos.....	9
Botón de Enlace Ciudadano.....	9
Jaral del Progreso sede de capacitaciones	11
Capacitación a elementos de bomberos y voluntarios	12
Capacitación en tu comunidad.....	14
Atención Ciudadana.....	17
Establecimientos de alto riesgo.....	18
Adicciones	21
Planet Youth.....	21
Policías	29
Policía Rural.....	29
Condiciones de Vida.....	30
Propuesta de Inversión	31
Cultura de respeto e igualdad a la mujer	31
Eje Desarrollo Humano y Social	33
Programas de Apoyo Social.....	34
Programas Agrícolas	34
Programas Alimentarios	36
Programas de Vivienda	39
Programas Económicos.....	41
Programas de Cohesión a la Familia y a la Comunidad.....	49
Medicina Preventiva y el Fomento a la Salud.....	58

Drenaje y Agua Potable.....	58
Salud Física y Emocional	65
Personas con discapacidad y grupos vulnerables.....	67
Proyectos de Infraestructura	67
Programas de Apoyo.....	71
Eje Educación de Calidad.....	79
Oferta Educativa	80
Estímulos para la Educación	82
Educación Cultural.....	85
Educación Deportiva.....	91
Eje Economía para todos	95
Producción Agrícola	96
Reactivación Económica.....	99
Empleos Temporales.....	102
Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible.....	103
Cultura del Agua	104
Calidad del Agua	107
Recolección de basura.....	111
Propiedad Inmobiliaria	117
Eje Gobierno Humano y Eficaz.....	118
Acceso a la Información	119
Gobierno Cercano	121
Asistencia Jurídica	130
Contraloría Municipal.....	131

Introducción

En el municipio de Jaral del Progreso, tenemos la **Misión** de que “somos un gobierno municipal que trabaja de manera honesta, transversal, comprometido y cercano a los ciudadanos, que genera oportunidades que disminuyen la pobreza extrema, aumentan el empleo de calidad, mejoran la seguridad y permiten que más jóvenes estudien, con respeto al medio ambiente e infraestructura de calidad”.

Con la **Visión** de que “Jaral del Progreso es un municipio honesto y con oportunidades, donde sociedad y gobierno trabajan de la mano y generan condiciones que favorecen el crecimiento y desarrollo integral de los jaralenses; reconocido por la inclusión social y transparencia de los recursos económicos. Con un entorno seguro, libre de adicciones y limpio donde el respeto y cuidado al medio ambiente es parte fundamental para la alta competitividad en la innovación, producción y comercialización de sus recursos naturales, de la industria y el turismo”.

Durante este primer año de gobierno, nos hemos enfrentado a grandes retos y afortunadamente con el apoyo de todos los hemos superado, quizá muchos han visto crisis, sin embargo, unos más vemos áreas de oportunidad, las cuales nos han impulsado a cada vez ser mejores, a dar todo lo que está en nuestras manos para poder resolver los inconvenientes que se han presentado.

En este **1er Informe de Gobierno**, plasmamos todas y cada una de las acciones realizadas en nuestros seis ejes estratégicos de gobierno que con anterioridad mencionamos, resaltando que cada una de ellas se han logrado gracias al trabajo transversal de sociedad y gobierno, donde las necesidades, preocupaciones y problemas de nuestros jaralenses se trabajan no solo en un área, si no en todas aquellas que tienen la posibilidad de aportar.

Hoy podemos decir que nuestro Gobierno Municipal de Jaral del Progreso va por el buen camino, avanzando a paso firme en compañía de nuestra sociedad y Gobierno Estatal con quienes estamos comprometidos a seguir trabajando en conjunto por un bien común, en el que todos nos veamos beneficiados.

Eje

Seguridad

Y

Paz Social

En Jaral del Progreso estamos comprometidos con la ciudadanía para salvaguardar la integridad de todos y cada uno de los jaralenses para ello queremos resaltar los principales logros y acciones que hemos obtenido.

Cultura de prevención

Uno de nuestros principales objetivos ha sido difundir entre la población, una cultura de prevención del delito que disminuya los índices en el municipio como prueba de ello tenemos lo siguiente:

1º lugar en prevención

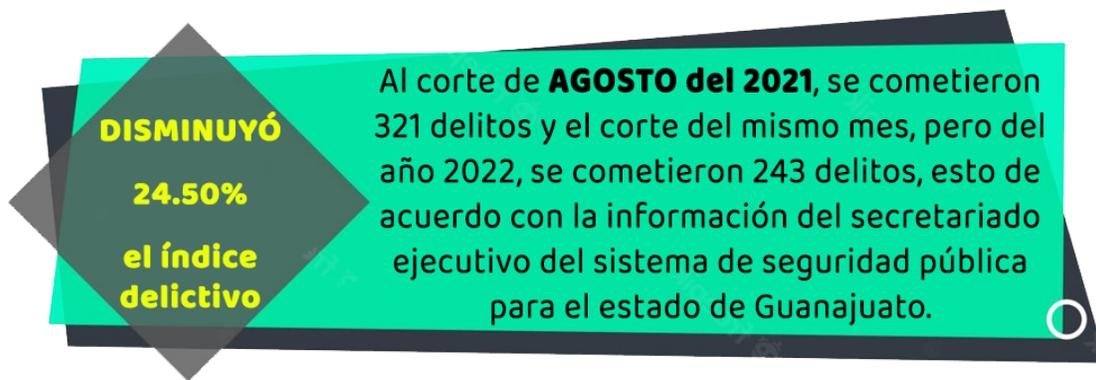
El área de prevención social de la violencia y de la delincuencia de manera semestral obtuvo el primer lugar a nivel estatal de los 46 municipios por el cumplimiento de los compromisos que tiene entre el estado (Secretaría de Seguridad Pública) y municipio en materia de prevención social.

El alcance de estos compromisos se logró gracias a las pláticas de prevención y de distintos temas que se llevan a cabo como son: Seguridad vecinal, valores, peligro en las redes sociales, proximidad social, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención y atención a la violencia de género, mediación de conflictos, intercambio de juguetes bélicos.

Con estas pláticas se beneficiaron a un total de 5,475 (cinco mil cuatrocientos setenta y cinco) personas en las visitas que se realizan a las diferentes escuelas y comunidades del municipio.

Delitos

El índice delictivo disminuyó en un 24.50% es decir, al corte de AGOSTO del 2021, se cometieron 321 delitos y el corte del mismo mes, pero del año 2022, se cometieron 243 delitos, esto de acuerdo con la información del secretariado ejecutivo del sistema de seguridad pública para el estado de Guanajuato.



Botón de Enlace Ciudadano

Del mes de octubre del 2021 a la fecha se gestionaron 10 botones de enlace ciudadano, para dar más seguridad de los comerciantes de Jaral del Progreso, ya que con solo presionar este botón de alerta se genera la emergencia, para una pronta respuesta de las corporaciones de emergencia de este municipio.

Se han beneficiado alrededor de 12,000 (doce mil) habitantes principalmente los comerciantes que son donde se colocaron los diferentes botones para una pronta respuesta por parte de los elementos y atender el reporte en menos tiempo.

Los lugares donde se instaló el botón ciudadano son:

- Bodega de Fertilizantes en la calle prolongación Ignacio Zaragoza.
- Bodega de calcetín (Jonhgyup) Carretera Jaral del Progreso-Victoria de Cortazar.
- Bodega de calcetín (Minho) Carretera Jaral del Progreso-Victoria de Cortazar.
- Tienda Súper Eight.
- Zempoala.
- Casa habitación Mirasol #210.
- Tienda Celso Acosta103 #107.
- Panadería Sonia en Colonia del Valle.
- Clínica Dental calle tomate.
- Tienda casa Lillo – Jardín Principal





Más que un lema de Gobierno, por primera vez nuestro municipio ha tenido los siguientes logros con la Coordinación de Protección Civil y Bomberos

Jaral del Progreso sede de capacitaciones

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos ha sido sede para llevar a cabo las capacitaciones que imparte INFOSPE, esto gracias a la habilitación de un aula, con la cual no se contaba.



Capacitación a elementos de bomberos y voluntarios

Asistieron compañeros a las capacitaciones de los 45 compromisos con el gobierno estatal que se imparten por parte de INFOSPE en Guanajuato capital y en varios municipios, esto ha mejorado que área de voluntariado y como el personal de base este más capacitado para mejorar la atención a la ciudadanía de Jaral del Progreso y apoyar a nuestros municipios vecinos cuando se requieran de apoyo.

Dependencias de unidades de emergencias fueron capacitadas por parte de la Asociación Global en Emergencias, empresa dedicada a la capacitación y certificación de personal en emergencias médicas o desastres naturales. De igual manera asistieron ciudadanos interesados en el tema.



El comandante Juan Alberto Cruz Barba y dos elementos más de bomberos de Tonalá, Jalisco, impartieron Taller de cuerdas de rescate vertical, al cual asistieron como invitados especiales los cuerpos de Protección Civil y Bomberos de los municipios de Silao, Salamanca y Cortázar con la finalidad de trabajar en colaboración.



Bomberos imparten capacitación a elementos de Protección Civil sobre como embragar el camión de bomberos con la finalidad de contar con los conocimientos para utilizar de manera correcta el equipo de Protección Civil.



Gracias a la iniciativa propia, la preparación continúa de nuestros elementos de Protección Civil se desarrolla.

Se están capacitando 3 voluntarios y 3 basificados en Atención Pre hospitalaria a nivel básico, en el municipio de Valle de Santiago y en el estado de Querétaro.



Tres elementos más se encuentran finalizando el diplomado de bomberos a nivel 1 y 2 en la escuela PIDEME (Programa Internacional de Desarrollo de Medicina de Emergencias) en el municipio de León, donde las prácticas las están realizando en el Estado de Querétaro.



Capacitación en tu comunidad

La coordinación de Protección Civil y Bomberos ha implementado el programa de capacitación en tu comunidad con la finalidad de fortalecer a la ciudadanía para una mejor respuesta a un desastre, como resultado de ello, se tienen las siguientes acciones: Capacitación de primeros auxilios en las comunidades de El Molinito, San Ramón, El Tecolote, Armadillo y Providencia beneficiando a 50 personas.



Se impartieron dos talleres de primeros auxilios en cabecera municipal beneficiando a 40 personas.

Se impartieron platicas de prevención de accidentes en motocicleta en las secundarias Ignacio Zaragoza, Escuela Secundaria Técnica 35, Telesecundaria 270 y Telesecundaria 686 beneficiando a 200 alumnos, esto por los accidentes que se han registrado en nuestro municipio.



Con la finalidad de crear una cultura de prevención con los niños y las niñas de preescolar, así como de dar a conocer las funciones de un bombero y de las unidades de emergencia se visitaron tres preescolares del municipio como lo son el 21 de marzo de San José Ojo Zarco, Antonio Plaza de la comunidad de Zempoala y el de Bertha Domínguez de cabecera municipal, logrando la participación de 120 niños y niñas.

Se impartieron cursos de verano en la Coordinación de Protección Civil y Bomberos para niños, niñas y adolescentes con el objetivo de dar a conocer la importancia de prevención y atención de situaciones de emergencia y hacer productivo su receso vacacional, logrando incluir a 30 personas de la población mencionada.

Se realizaron simulacros de incendios estructurales y sismos en algunas empresas del municipio.

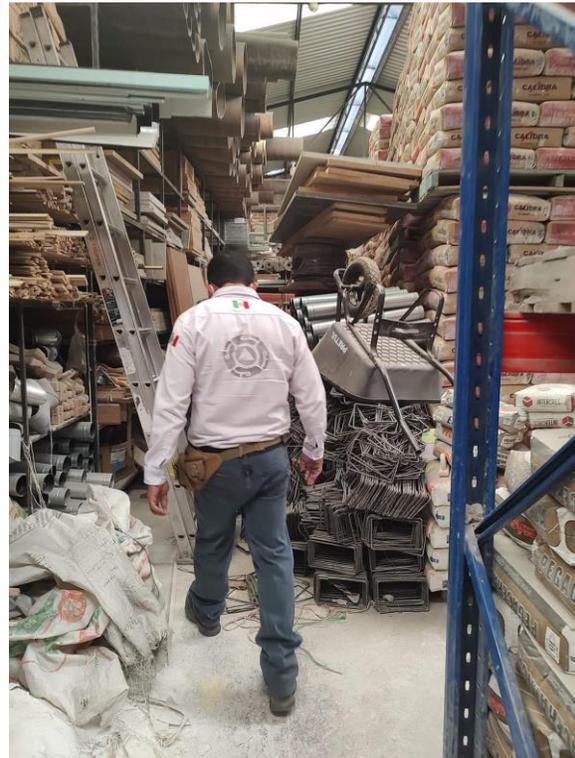
Atención Ciudadana

Se atendieron 587 solicitudes de prevención y atención ciudadanas. En el recuadro se muestra el número de reportes atendidos, así como la causa generada.



Establecimientos de alto riesgo

Se realizó la supervisión de algunos establecimientos de alto riesgo como lo son gasolineras, abastecedoras de amoniaco, ferreterías y recicladoras con la finalidad de verificar que cumplan con el programa interno de protección civil basado a la NOM-002-STPS-2010 (Prevención y Protección contra Incendios) y la NOM-019-STPS-2011 (Comisiones de Seguridad e Higiene) para su buen funcionamiento.



En particular se ha dado seguimiento a 11 recicladoras con las que contamos en el municipio, cabe resalta que el trabajo ha estado en coordinación con las dependencias de Seguridad Pública, Fiscalización, Secretaría de Ayuntamiento y Protección Civil. Para lo cual cabe recalcar lo siguiente:

- Viendo la situación que afecta a nuestra ciudad de Jaral del Progreso vive una problemática actualmente de robos y vandalismos tanto en propiedades privadas como en propiedad pública, que se han incrementados en los últimos meses, tanto en cabecera municipal como en comunidades del municipio y que la mayoría de las piezas sustraída ilegalmente llegan a parar a las famosas recicladoras o mejor conocidas como chatarreras donde las personas amante de lo ajeno llegan a vender todo tipo de material metálico así como equipo eléctrico como es cable de cobre que llegan a sustraer de manera ilegal de los pozos agrícolas, alumbrado público, de las propiedades privadas entre otros, es por ello que se creó el reglamento que regula los establecimientos dedicados a la compraventa de materiales metálicos, plásticos y todo tipo de material reciclable en el municipio de Jaral del Progreso, el cual fue aprobado y publicado en el periódico Oficial del estado de Guanajuato. **Somos el primer municipio en tener este tipo de ordenamiento jurídico.**
- Se entregó el reglamento a los dueños de dichos establecimientos, así como los requisitos para su funcionamiento.

- Se promovieron a 5 recicladoras para la realización del trámite de su regularización, 3 ubicadas en cabecera municipal, una en Victoria de Cortázar y otra en el Cerrito de Camargo.



De igual manera como tema de prevención, se realizó por parte del área de Fiscalización se realizaron las siguientes acciones referentes a los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas:

- Se realizó una capacitación a los dueños o encargados de los establecimientos con venta de bebida alcohólica en municipio, donde se les dio a conocer puntos importantes en cuanto a la ley de bebidas alcohólicas con la finalidad de que cuenten con todos los requisitos legales. Se realizaron 325 de supervisión he inspección a establecimientos con venta de bebida alcohólica, para verificar que estos cierren a la hora marcada.
- Se otorgó apoyo a los patronatos de cabecera municipal y comunidades en la organización y autorización de las festividades patronales.

Adicciones

Nuestras nuevas generaciones son parte primordial para nuestro gobierno, los niños, niñas y adolescentes necesitan estar rodeados en un ambiente sano, que les permita desarrollar su intelecto y con ello construir sueños, es por ello decidimos ponernos el objetivo de disminuir el índice de las adicciones en el municipio, es por ello que el DIF coordina los esfuerzos de las diversas dependencias municipales, en apoyo a las personas que las padecen y promueve un plan de prevención.

Planet Youth



Es un programa estatal, basado en un modelo islandés que tiene como finalidad evitar que los niños, niñas y adolescentes inicien en el consumo de drogas, el cual ha sido implementado en el estado de Guanajuato, por lo cual el municipio se encuentra muy interesado en trabajar coordinadamente con las instancias correspondientes para que este programa funcione en nuestro municipio.

Es por ello que se logró conformar un comité integrado con la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado de Guanajuato, desarrollándose las siguientes acciones:

- **Capacitaciones en trece comunidades** sobre el tema de adicciones, así como se presentó la diseminación de resultados, informando con ello a 1,594 personas.
- **11 reuniones** del comité interinstitucional de Planet Youth.
- En coordinación con el programa Centro de Atención y Prevención de Adicciones (CAPA), se ha logrado **informar a 232 personas sobre el tema de la prevención de adicciones.**
- **Implementación del programa Crianza Positiva**, el cual tiene como objetivo estimular el sano desarrollo de las capacidades niñas, niños y adolescentes, para una sana relación entre padres e hijos, por lo cual hemos desarrollado las siguientes acciones:
 - a. **Se han llevado a cabo 8 sesiones en tres escuelas de nivel secundaria**, así como en la empresa BAYER, beneficiando a 341 padres de familia.
 - b. **Se realizaron 5 rally's en los que participaron 341 personas** entre padres, hijos y maestros, así como las dependencias municipales y estatales.

Por parte de la transversalidad que hemos venido trabajando las dependencias involucradas han realizado lo siguiente:

Comunicación: 10 campañas de contribuyan a concientizar a la población Jaralense acerca de la prevención de adicciones a través de redes sociales con las cuales se logró un alcance en la página oficial del municipio de 9,120 personas. Esto se ha logrado en coordinación con las dependencias de Comunicación Social, Seguridad Pública, Fiscalización, COMUDAJ, DIF y Casa de la Cultura "Prof. Fulgencio Vargas Ortíz" principalmente.

Fiscalización:

- a. Entregaron oficios de invitación a propietarios de establecimientos que enajenan bebida alcohólica a una reunión informativa en colaboración con el programa Planet Youth.
- b. Se entregó solicitud para la colocación de letrero de prohibición de la no venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.
- c. Se entregó oficio de solicitud para la colocación de letrero de prohibición de venta de solventes a menores de edad.
- d. Se realizó la "No venta de bebidas alcohólicas" en el evento religioso de las tres caídas.
- e. Se actualizó el reglamento de la ley de bebidas alcohólicas para el municipio de Jaral del Progreso.

Seguridad Pública: Se impartieron 28 pláticas en comunidades con grupos de 20 personas con el objetivo de crear conciencia sobre las adicciones en el municipio beneficiando con ello a 325 personas.

Salud y Atención a la mujer: Se llevaron a cabo 12 pláticas de prevención de adicciones para los alumnos de la secundaria Ignacio Zaragoza (IZ) turno matutino y vespertino y en la Secundaria Técnica #35 turno matutino con el objetivo de prevenir el consumo temprano de drogas, beneficiando a un total de 276 alumnos.

Casa de la Cultura Prof. Fulgencio Varas Ortiz: A través de la casa de la cultura se imparten 23 talleres artísticos en los cuales se benefician más de 700 alumnos, los cuales nos ayudan a expresar y desarrollar el talento de cada niño, niña y adolescente, dichos talleres son totalmente gratuitos. Generando una inversión de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N) en pagos a talleristas eventuales.



Proyecto bicicleta ambulante y arte rodante:

Proyecto que consiste en llevar el arte y la cultura que se desarrolla dentro de la Casa de la Cultura Prof. Fulgencio Vargas Ortiz, a cada una de la comunidades y colonias de nuestro municipio de Jaral del Progreso. En este periodo se ha logrado visitar las comunidades de Los Llanitos, La Bolsa, Zempoala, El Armadillo, Victoria de Cortazar, Santiago Capitiro, El Colorado, Mogote del Gallo y El Tecolote; además de la colonia Del Valle, Fracc. Presidencia y Zona Centro, beneficiando a 2,000 (dos mil) personas aproximadamente. Cabe destacar que estas acciones se desarrollaron con personal y material propio de la Casa de la Cultura Prof. Fulgencio Vargas Ortiz.



Creación de la "Rondalla romántica de Jaral"

Se formó esta agrupación en la que se pretende incorporar a la juventud jaralense que le apasiona la música y el gusto por tocar la guitarra. Obteniendo una muy buena respuesta de la población; desde el 14 de febrero que se creó la rondalla y hasta la fecha, han tenido un total de 14 eventos en los que se han presentado. Siendo escuchados por aproximadamente 2,500 (dos mil quinientas) personas, realizando este proyecto sin ninguna inversión económica.



COMUDAJ: Se realizaron más de 13 eventos deportivos en el municipio como: caminatas, paseos ciclistas, clínicas deportivas, clases de zumba, eventos tanto de futbol, basquetbol, voleibol, entre otros, teniendo una sumatoria de participación de 5,000 (cinco mil) personas aproximadamente.

Dentro de estos eventos se realizó la primera carrera Atlética 2022 con una inversión municipal de \$12,000.00 00 (Doce mil pesos 00/100 M.N) con la participación de 100 personas.



Policías

Estamos convencidos que nuestros elementos de seguridad son parte fundamental para fortalecer la seguridad desde local, es por ello que decidimos incrementar el número de policías y fundar la policía rural. En nuestro primer año de gobierno, hemos logrado crear 9 plazas de policías pasando de 76 elementos de seguridad que se tenían hasta el 10 de octubre del 2021 a 85 elementos, y seguiremos trabajando para poder seguir reforzando nuestro equipo de seguridad.

Policía Rural

En este contexto, hemos creado la Policía Rural, quien es la encargada de realizar los patrullajes en las zonas rurales, con el propósito de tener la mejor atención para las personas, en cualquier situación de emergencia que pudiera presentarse, mejorando los tiempos de atención, así mismo cuidando los cultivos de los agricultores en toda esa zona. Con la fundación de la policía rural se beneficia a las 17 comunidades del municipio.



Con una inversión Estatal de \$2, 443,050.00 (dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N) presupuesto con el que se obtuvieron 2 patrullas designadas especialmente a la zona rural, 1 motocicleta, 4 cascos balísticos, 5 radios portátiles tetra y 15 chalecos balístico.

Condiciones de Vida

- **Pago catorcenal:** Reconociendo la labor y las necesidades de los elementos de la dirección de Seguridad Pública y Vialidad, el ayuntamiento aprobó su pago de manera catorcenal llevando con ello el pago de dos quincenas más al año.
- **Reglamentación:** Se creó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Jaral del Progreso, Gto. Este Gobierno 2021-2022, preocupado por la situación de garantizar una pensión mínima a todos aquellos elementos de Seguridad Pública, que reúnan los requisitos que establece el reglamento puedan acceder a una pensión o jubilación, cuando; por su cumplimiento de años de servicio o por la edad hayan cumplido o bien que por algún riesgo de trabajo queden con alguna incapacidad total o parcial, o yéndonos a los extremos que dicho riesgo de trabajo traiga consigo la muerte.

Propuesta de Inversión

Como parte del Fondo Estatal para el fortalecimiento de la Seguridad Pública, se recibe por parte del secretariado ejecutivo una inversión de \$2,895,697.00 (dos millones, ochocientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N) para la obtención de 3 patrullas y 1 moto patrulla, equipamiento policial y capacitación para personal de la dirección de Seguridad Pública.

Por lo que la inversión realizada por parte del Municipio fue la cantidad de \$579,139.40 (quinientos setenta y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 40/100 M.N), inversión municipal equivalente al 20% designado por parte de secretariado ejecutivo, mismos que fueron designados para la adquisición de uniformes, restructuración y homologación salarial para policías, haciendo un monto total de inversión de \$3,474,836.40 (Tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis pesos 40/100 M.N).

Cultura de respeto e igualdad a la mujer

Para disminuir las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas del municipio, la dependencia de Salud y Atención a la Mujer en coordinación con las diferentes dependencias entre ellas INMUJERES e IMUG obtuvo la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N), destinados para la impartición de cursos sobre el tema de transversalidad de género.

Este programa tiene como objetivo fortalecer a la instancia municipal para las mujeres con la finalidad de que implementen acciones tendientes a recurrir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, han desarrollado las siguientes actividades:

- **4 capacitaciones al funcionario público sobre el impacto de la perspectiva de género en la política pública para el municipio, comprendiendo los temas de género, igualdad, equidad, paridad y acciones afirmativas.**
- **50 pláticas de prevención de violencia contra las mujeres en las distintas comunidades de los municipios, así como de los nuevos estilos de crianza para madres y padres de familia.**

Eje

Desarrollo

Humano y

Social

Para contribuir con el bienestar y progreso de las personas, familias y comunidades, dirigimos nuestros esfuerzos para orientar el presupuesto hacia aquellos programas que generen valor público, priorizando programas que beneficien a nuestros jaralenses.

Es por ello que decidimos ponernos como objetivo el disminuir los índices de pobreza extrema y para esto, las acciones que en este primer año de gobierno las enlistamos a continuación.

Programas de Apoyo Social

Programas Agrícolas

A través de la dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario la cual tiene como objetivo aumentar el ingreso de las unidades de producción mediante la conversión de áreas a cultivos de mayor rentabilidad, aprovechando el potencial productivo del Municipio, con la finalidad de ordenar la producción agrícola conforme a las características de los suelos y clima de la región y fomentar la crianza de animales para el doble propósito con el fin incrementar el ingreso o evitar el gasto de algunos productos de la canasta básica a las familias.

- Con el programa **“Mi familia productiva y sustentable”** se entregaron 162 paquetes de aves de corral, compuesta de gallinas ponedoras y machos, con una inversión total de \$234,900.00 (Doscientos treinta y cuatro mil, novecientos pesos 00/100 M.N) beneficiando con ello a 162 familias.



- De igual manera con el programa **“Mi familia productiva y sustentable”** se entregaron 24 Molinos de Nixtamal, beneficiando con ello a 24 familias, con una inversión de \$152,400.00 (Ciento cincuenta y dos mil, cuatrocientos pesos, 00/100 M.N).



Señalando que en los dos programas fue una inversión tripartita en la que el Estado, Municipio y beneficiarios participaron.

Programas Alimentarios

En coordinación con las dependencias de Desarrollo Social y Humano, DIF municipal y Estatal, actuamos de forma oportuna brindando asistencia alimentaria a los más vulnerables con los siguientes programas:

a. Despensas.

Con este programa pretendemos atender las necesidades nutrimentales a las familias que cuentan con una persona con alguna discapacidad o bien que padezca con una enfermedad crónica tal es el caso del Cáncer.



A través de la dependencia de Desarrollo Social y Humano entregamos desde el día 10 de octubre a la fecha, 700 (setecientas) despensas, beneficiando con ello a 700 (setecientas) familias, con una inversión municipal de \$301,000.00 pesos (trescientos un mil pesos 00/100 M.N).

b. Desayunos escolares calientes.

Este programa del DIF, tiene como objeto contribuir a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad, ofreciendo el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, fortalecida por la educación nutricional y el seguimiento de la calidad alimentaria para mejorar su bienestar. Por lo cual se han entregado 3,492 (tres mil cuatrocientos noventa y dos) despensas, beneficiando a 13,968 (trece mil novecientos sesenta y ocho personas), con una inversión totalmente estatal. Con el COVID se continuó apoyando la economía familiar entregando este apoyo en forma de despensa a los alumnos que pertenecen a los comedores.

c. Desayunos calientes en atención prioritaria.

Actualmente con este programa se benefician a 70 personas de bajos recursos, realizando 6 entregas con un total de 476 despensas.

De igual manera, bajo este programa se hizo la gestión para la creación de un comedor comunitario en el polígono de pobreza extrema, siendo en la colonia 10 de abril, beneficiando con ello 51 personas, con una inversión de \$ 43,000.00 (cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N).

d. Desayunos escolares fríos.

Bajo este programa se benefician los preescolares Manuel Gómez Morín, Federico Froebel, Estefanía Castañeda, María Montessori, Miguel Hidalgo, Bertha Domínguez, El Pípila, José Vasconcelos, Antonio Plaza, Tohui, Juan Jacobo

Rousseau, 21 de marzo, Juan de la Barrera, Rosalinda Contreras, Gabino Barreda, Juan de Dios Peza, CONAFE (El Colorado, Las Islas y El Tecolote) y las primarias Gregorio Torres Quintero, Alfonso Nezahualpilli Urueta Carrillo, Niños Héroes, Adolfo López Mateos, Guadalupe Victoria y el CAM, haciendo un total de seis entregas y beneficiando con esto a 1,073 beneficiarios, con la inversión de origen estatal.

Desarrollo Institucional de manera interna lleva a cabo un programa de apoyo social en el que se han gestionado la entrega de 200 kg de croqueta para perro a diferentes ciudadanos que se dedican a apoyar perros en situaciones de calle, además de la donación a diferentes ciudadanos; además de donar al vivero del Centro Gerontológico del municipio cerca de mil plántulas de brócoli para su cuidado. Cabe resaltar que estos apoyos son donaciones de empresarios.



Programas de Vivienda

La Dependencia de Desarrollo Social y Humano es la encargada de generar e impulsar oportunidades de desarrollo integral de la persona, sus familias y la comunidad. En temas de vivienda implemento los siguientes programas:

a. "Mi colonia a color"

El programa tiene por objetivo general contribuir a que las colonias y comunidades rurales del Municipio tengan mejor imagen. Mejoramiento de bienes inmuebles por medio de la aplicación de pintura en las fachadas. Este programa fue financiado con recurso estatal y municipal, a través de la secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, siendo una inversión en concurrencia con Gobierno del Estado. Pintándose 183 viviendas y fachadas cubriendo con ello un total de 3,846 metros cuadrados beneficiando con ello 183 familias de las calles Domingo Arrieta, Felipe Ángeles y Eufemio Zapata teniendo una inversión de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N).

b. "Cuartos"

Este programa tiene como objetivo general atender y ayudar a la población de cabecera y de sus comunidades en situación de pobreza que presenten Carencia en la Calidad y Espacios de su Vivienda, por tal motivo y en concurrencia con el Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Desarrollo Social y

Humano del Estado de Guanajuato, se realizó la gestión para la construcción 10 cuartos, beneficiando con ello a 10 familias y teniendo una inversión de \$ 1,235,117.74 (Un millón doscientos treinta y cinco mil ciento diecisiete pesos 74/100 M.N). Siendo una aportación peso a peso Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

c. Baños.

Este programa tiene como principal objetivo dotar de baños dignos a familias que en pleno siglo XXI, no cuente con un baño adecuado y con ello estaremos previendo alguna enfermedad en sus familias, es por ello, que este Gobierno decidió concurrir con Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, peso a peso para así mismo construir 2 baños, beneficiando con ello a 2 familias, con una inversión de \$ 209,129.28 (doscientos nueve mil ciento veintinueve pesos 28/100 M.N), cantidad que resultó de la concurrencia que se tuvo con el Gobierno del Estado de Guanajuato.

d. Láminas

Se creó este programa de entrega de láminas con la finalidad de disminuir el rezago en familias que cuenta con techos en mal estado o que por falta de recursos tienen cuartos o cocinas con material no favorable para poder soportar las lluvias.



Por lo que con ello se entregaron 1,200 (mil doscientas) láminas que beneficiaron a 240 familias, con la inversión de \$ 775,705.92 (setecientos setenta y cinco mil setecientos cinco pesos 92/100 M.N), siendo de origen totalmente municipal.



Obra Pública

De igual manera cabe resaltar que otro factor que beneficia al municipio y a las zonas vulnerables ha sido la Remodelación de la Unidad Deportiva de cabecera municipal, la cual se encuentra en proceso, con una inversión estatal de \$ 23,453,649.59 (Veintitrés millones, cuatrocientos cincuenta y tres mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 59/100 M.N), beneficiando con ello a la población del municipio. Esta remodelación consiste en realizar la construcción del estacionamiento, la rehabilitación de canchas, además del techado con estructura metálica a dos aguas e iluminación.

En cuestión de comunicación social se difundieron 37 boletines para promover y promocionar los diferentes programas de apoyo a las personas más necesitadas, por medio de los cuales se logró un alcance en la página oficial del municipio de 19,100 (diecinueve mil cien) personas.

Catastro

Como parte del pago del Impuesto predial durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se llevó a cabo por parte del Ayuntamiento, La Tesorería Municipal y el área de Catastro, un proyecto de descuento en recargos para los contribuyentes que tenían pendiente el pago del impuesto predial en cuenta corriente y de años anteriores, por lo cual la recaudación durante el periodo de octubre-diciembre del 2021 fue de la siguiente manera:

CUENTA CORRIENTE	\$ 4,710,760.12
REZAGO	\$ 777,359.86
RECARGO	\$ 86,225.69
D.A.P.	\$ 41,016.00
DESCUENTO 15%	\$ 525,106.31
TOTAL	\$ 5,090,255.36

Durante el periodo del 03 enero al 30 de agosto del 2022 la recaudación es de \$ 5,090,255.36 desglosado de la siguiente manera:

CUENTA CORRIENTE	\$ 167,614.52
REZAGO	\$ 186,831.31
RECARGO	\$ 12,433.22
D.A.P.	\$ 3,240.00
TOTAL	\$ 370,119.05

Comparándolo con el periodo de enero al 31 de agosto del 2021, que fue de \$ 4, 834,144.03 (cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesos 03/100 M.N.) se tiene una diferencia de recaudación de \$ 256, 111.33 (doscientos cincuenta y seis mil ciento once pesos 33/100 M.N.) más este año. Por lo que de los 10,848 (diez mil ochocientos cuarenta y ocho) predios registrados que se tienen dentro del padrón catastral, un total de 8,320 (ocho mil trescientos veinte) han pagado su impuesto predial.

En resumen, durante el periodo de octubre del 2021 al 30 de agosto del año en curso, la recaudación es de \$ 5, 460,374.41 (cinco millones cuatrocientos sesenta mil trescientos setenta y cuatro pesos 41/100 M.N.).

El Municipio cuenta con un archivo catastral que año con año se actualiza y con un sistema de administración y control de la propiedad inmobiliaria, confiable y conciso de los bienes inmuebles, lo cual ayuda a acrecentar la captación de los recursos como son los impuestos y así tener la posibilidad de dotar con más y mejores servicios y obra pública a éste, además de ayudar al buen saneamiento de las finanzas municipales.

Programas Económicos

La Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, tiene por objeto impulsar el desarrollo de oportunidades a todas las personas para acceder a un empleo digno o emprender un negocio, sin distinción de raza, sexo, edad, condición económica, sistema de creencias, origen o capacidades físicas, es por ello por lo que a través de estas se encuentra:

a. Bolsa de Empleo

Disminuir el rezago de desempleo en el municipio de Jaral del Progreso apoyando a la colocación de personas desempleadas.

Por lo que bajo este programa se pudieron colocar 241 personas de cabecera municipal y sus comunidades en diversas empresas de la región tales como: MABE, HUTCHINSON, MAZDA, BACHOCO, AKI entre otras.



Por parte de comunicación social, se han realizado 15 diseños publicados en redes sociales para promocionar a la ciudadanía las ofertas de trabajo que ofrecen las diferentes empresas para ayudar a generar más opciones de empleo, por medio de los cuales se logró un alcance en la página oficial del municipio de 17,644 personas.

SIGMA
Quality Assistance

JARAL DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA INSPECTORES DE CALIDAD

REQUISITOS:

- SEXO: INDISTINTO
- EDAD: 20 A 45 AÑOS
- ESCOLARIDAD: SECUNDARIA
- DISPONIBILIDAD DE ROLAR TURNOS
- EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.
- DISPONIBILIDAD DE VIAJAR.

OFRECEN:

- SUELDO SEMANAL BONOS
- PRESTACIONES DE LEY
- TRANSPORTE O APOYO DE TRANSPORTE
- CAPACITACIÓN
- UTILIDADES

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE:

- SOLICITUD DE EMPLEO
- ACTA DE NACIMIENTO
- CREDENCIAL DE ELECTOR
- CURP
- RFC
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS
- NÚMERO DE SEGURO SOCIAL
- CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES.

JUEVES 2 DE DICIEMBRE 10:00 DE LA MAÑANA
A UN COSTADO DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLANTA ALTA DEL MERCADO HIDALGO

#HonestidadOportunidades

JARAL DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

mabe

OPERADOR DE PRODUCCIÓN

ASISTE A LA ENTREVISTA DE TRABAJO ESTE LUNES 6 DE DICIEMBRE
A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PLANTA ALTA DEL MERCADO HIDALGO
DE 10 DE LA MAÑANA A 12 DEL DÍA

MAYOR INFORMACIÓN AL 4612524011

#HonestidadOportunidades

b. Confió en Ti.

El objetivo de este programa es fomentar el autoempleo en las y los jaralenses a través de la entrega de maquinaria, equipamiento y herramienta de trabajo.

Por lo que bajo este programa se pudieron otorgar 5 equipamientos para una pizzería, serigrafía, carpintería, repostería y cafetería, teniendo una inversión de \$ \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N), misma que fue el 100% de origen estatal, beneficiando con ello a 25 personas.



c. En Marcha.

Este programa tiene como finalidad de dotar de un equipo productivo (carritos) de acuerdo con el giro comercial y conforme a las necesidades requeridas por la unidad económica, impulsando de esta manera su sustentabilidad, competitividad y rentabilidad.



Otorgándose 11 carritos de tacos, gorditas, tamales y fruta, con lo cual se beneficiaron 11 personas, con una inversión de \$ 165,000.00 (ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N), siendo de origen totalmente estatal.



e. Lentes.

Brindar atención óptica y donar anteojos con la finalidad de contribuir al bienestar de las familias del municipio, con ello la Dirección de Desarrollo Económico pudo conseguir la donación de 11 pares de lentes de Grupo óptico RCC, esto desde luego atendiendo la parte social.

f. Becat.

Implementar procesos de formación para que las personas en búsqueda de empleo del municipio puedan adquirir, actualizar o reconvenir conocimientos, competencias y/o aptitudes laborales.



Beneficiando a 30 personas en capacitaciones para auto empleo de las cuales 20 fueron en Técnicas de Panadería, Repostería y Pastelería y 10 en Peluquería y Barbería Profesional, en los cuales se invirtió la cantidad de \$266,718.00 (doscientos sesenta y seis mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N), en concurrencia con el estado.



g. Programa de empleo temporal

Este programa se pretende otorgar apoyos económicos a las personas que vean disminuidos sus ingresos o su patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres en contraprestación por su participación por su participación en proyectos de beneficio social, y para lo cual en esta ocasión en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato, fue que se ocuparon 90 personas siendo en su mayoría mujeres y con ello se beneficiaron a 90 personas con una inversión de \$383,400.00 (trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Programas de Cohesión a la Familia y a la Comunidad

a. Tapitas de Plástico

A través del área de Desarrollo Institucional, de manera permanente se ha implementado con la ciudadanía la donación de tapitas de plástico para ser entregadas a la función AMANC de niños con cáncer en la ciudad de Celaya Guanajuato. Con este programa una de las personas beneficiadas de nuestro municipio en el mes de julio fue Columba Ruíz Ortiz.



b. Apoyos a madres o padres de familia solteras y/o solteros, derivados de hechos delincuenciales, desaparición o muerte por accidente.

La presente administración 2021-2024, se preocupó por todas aquellas personas que por cuestiones de algún hecho delincencial se quedaron en el estado que regula este programa, y más allá de eso, se preocupó y ocupó para que los hijos pudieran seguir con sus estudios en las diferentes modalidades, cabe resaltar, que somos el único municipio en el Estado de Guanajuato, que destina recurso para este tipo de programa.



Derivado de lo anterior, hasta la fecha se han beneficiado 61 familias, beneficiado con ello a 305 personas, con una inversión de \$ 183,000.00 (ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N), cabe hacer mención que este recurso es de origen municipal.

- c. **Campaña invernal.** Se entregaron 400 cobijas a personas adultas mayores de El molinito, San José de ojo zarco, Cerrito de Camargo, Col. Emiliano Zapata y Josefa Ortiz de Domínguez con inversión estatal.



- d. **Entrega de obsequios día de reyes.** Se entregaron 1,499 juguetes a 1499 en los preescolares, Bertha Domínguez, María Montessori, Federico Froebel, María Castañeda, Miguel Hidalgo y en los CAIC (Centro de Atención Infantil Comunitario) Tohui y Manuel Gómez Morín.



e. Red Móvil

En coordinación con el DIF municipal, este programa se ha implementado con el objetivo de convertir comunidades y colonias autogestoras, en el cual se han desarrollado las siguientes acciones:



- **Entrega de despensas**, en este rubro se han beneficiado 279 personas, entregando 2232 despensas en El Molinito, san Ramón, Las Islas y Col. 10 de abril, inversión que es totalmente estatal.
- Se realizó la gestión de **aparatos ejercitadores y material para activación física** para la comunidad de El Molinito, beneficiando a 109 personas esto con el fin de tener comunidades saludables.

- **Entrega de 50 aves ponedoras de traspatio** beneficiando a 15 personas de la comunidad de Molinito, y así poder generar comunidades autosustentables.
- Entrega de huerto adaptado con tina y sistema de riego por goteo para 15 personas de la comunidad de El Molinito, apoyando a la generación de autoempleo.



- **Entrega de estufas ecológicas**, se hizo entrega de 193 paquetes, a personas de las comunidades de El Molinito, San Ramón, Las Islas y a la Col. 10 de Abril en cabecera municipal.

- **Apoyo con kit de semillas para huerto familiar**, con el objetivo de que los participantes puedan producir sus propias verduras y legumbres en traspatio, se dotaron a 279 personas de semillas en las comunidades de El Molinito, San Ramón, Las Islas y en la Col. 10 de Abril en cabecera municipal.
- **Capacitaciones y talleres**, este programa tiene como finalidad la generación de un ingreso adicional por lo cual se les impartió talleres de elaboración de pizza, rosquilla y bolsas tejidas de plástico, beneficiando con ello se benefició a 216 personas de las comunidades de El Molinito, San Ramón, Las Islas, El Tecolote y de la Col. 10 de Abril de cabecera municipal.



f. **Apoyos a madres solteras, y madres violentadas**

Desde campaña e inicio de la administración, deje claro que las mujeres tendrían todo mi apoyo es por ello que hemos implementado los siguientes programas de apoyo, los cuales se han realizado en coordinación de la dependencia de Salud y Atención a la Mujer y el IMUG.

- **12 apoyos "Confío en Ti"** y otros 8 en espera consistentes en \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N) cada uno a igual número de personas, los 8 en espera serán de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) para fortalecer su negocio.
- **21 apoyos de "Medidas Compensatorias"** mediante entrega de tarjetas de débito con \$2,500.00 pesos a mujeres solteras y/o violentadas.

A través del programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades Federativas (PAIMEF) 2022, específicamente en la dirección de Salud y Atención a la Mujer en Jaral del Progreso, se ha brindado atención a un total de 55 mujeres de las cuales:

- 15 de ellas se atendieron por el área jurídica brindando acompañamiento a 13 mujeres a la agencia del Ministerio Público de Jaral del Progreso y 7 mujeres han sido canalizadas a representación gratuita en materia civil.
- De la misma forma, 20 usuarias han sido atendidas por el área psicológica, de las cuales al día de hoy 20 de ellas están recibiendo terapia.
- Así mismo, se han efectuado al día de hoy dos visitas domiciliarias.

- Talleres de elaboración con material con llantas con la participación de 10 personas.



Por medio de redes sociales a través del área de Comunicación Social, se han realizado 35 boletines para promover y promocionar los diferentes programas de apoyo a las personas más necesitadas, por medio de los cuales se logró un alcance en la página oficial del municipio de 19,100 personas.

Medicina Preventiva y el Fomento a la Salud

Con la finalidad de impulsar la medicina preventiva y el fomento a la salud comunitaria se han realizado las siguientes acciones en coordinación de algunas dependencias para mantener nuestro entorno sano, ya sea por fenómenos naturales o en su defecto por situaciones personales que estén pasando nuestros jaralenses.

Drenaje y Agua Potable

La modernización en el sistema comercial es de suma importancia para brindar un mejor servicio a todos los usuarios, puesto que el sistema pasado tenía más de 25 años y ha sido rebasado por las necesidades de los usuarios. Es por ello, que se adquirió un nuevo sistema comercial que traerá mejores beneficios y servicios a los usuarios para efectuar su pago a tiempo y de manera más sencilla, todo esto a través de la tecnología y ampliando los puntos de pago.



Con una inversión de \$157,403.44 (Ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos tres pesos con cuarenta y cuatro centavos 44/100 M.N) se dotó al personal que labora en el SMAPAJ, tanto al personal administrativo y operativo de la siguiente forma: Administrativo; Camisa formal, playera tipo polo, pantalones, zapato formal, Operativo: camisa formal, playeras tipo polo, bota de seguridad. Operativo de campo; además de lo anterior a estos trabajadores se les dotó de impermeables y botas de hule.



Se efectuó una adquisición de 550 medidores, cuya inversión ascendió a la cantidad de \$ 365,799.04, (Trescientos sesenta y cinco mil setecientos noventa y nueve pesos con cuatro centavos 04/100 M.N) atendiendo a las solicitudes de nuevas tomas y para cambiar los medidores dañados o en mal estado.



Área de Operación SMAPAJ



Con una inversión de \$ 814,479.31 pesos (ochocientos catorce mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 31/100) se llevó a cabo la rehabilitación de varias líneas del drenaje sanitario, las cuales se encontraban en condiciones de colapso, esto debido a la antigüedad y el desgaste. Dicha acción generará un mejor servicio a los beneficiarios, pues con ello se evitará posibles problemas en el drenaje. Las calles en las que se realizaron dichas acciones dentro de la cabecera municipal son:

- Salvador Díaz Mirón en la colonia Del Valle entre las calles Camelia y Magnolia, rehabilitando 101 metros lineales de drenaje.
- Begonia entre Díaz Mirón y Camilo Flamarion de la colonia Del Valle, restableciendo 50 metros lineales.
- Begonia entre Camilo Flamarion y Víctor Hugo en colonia Del Valle rehabilitando 50 metros lineales.
- Carretera Jaral- Valle km 0.75 frente al Cetis 160. en la Comunidad de Mogote del gallo, donde se restituyó 45 metros lineales.

1. Así mismo en la comunidad de Victoria de Cortazar se realizaron trabajos de rehabilitación en la calle independencia en el tramo de Melchor Ocampo y Narciso Mendoza. Con dichas acciones se logró beneficiar a más de 1000 personas.
2. Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la red del drenaje del municipio, se realizó la limpieza de este con el apoyo del camión hidroneumático con estos trabajos se beneficiaron 38,782 habitantes.



Con el objetivo de mantener en buen estado la estructura y los equipos de bombeo o de perforación de pozos, así como controlar y mantener la buena calidad del agua extraída, se realizaron trabajos de mantenimiento en diferentes tanques de almacenamiento de agua potable. Es importante mencionar que en los pozos de Presidentes y Cetís 160, se efectuó un aforo como medida preventiva para el cuidado del agua con relación a la extracción. Con dichas acciones preventivas se beneficiaron más de 2,500 habitantes.



3. Mantener en óptimas condiciones la planta potabilizadora es una de las tareas más importantes del SMAPAJ, es por ello que se le brindo mantenimiento a las bombas del cárcamo del pozo # 2 de santa Elena, con el que 9,500 habitantes se verán beneficiados.

Con la finalidad de evitar inundaciones y encharcamientos durante la temporada de lluvias, se realizaron trabajos preventivos de limpieza y desazolve en la red del drenaje sanitario, además de darle mantenimiento a la misma. Las acciones de mantenimiento se efectuaron en la cabecera municipal y en las comunidades de Victoria de Cortázar, Santiago Capitiro, Cerrito de Camargo, La Bolsa, Llanitos y Providencia, durante varias semanas de arduas labores se logró un desazolve 76,000.00 metros lineales de drenaje.

Área de Comercialización SMAPAJ

Con la finalidad de atender el crecimiento de las diferentes colonias de la cabecera municipal, Victoria de Cortázar y Santiago Capitiro. En los últimos meses se han realizado la instalación de más de 150 tomas nuevas, para brindar un mejor servicio a los jaralenses, beneficiando con ello a 150 familias.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio en el consumo y medición de agua potable, el SMAPAJ realizó el cambio de 530 medidores dañados o en mal estado, en las localidades de Victoria de Cortazar, Santiago Capitiro y Cabecera municipal, beneficiando con ello a 530 familias.

El SMAPAJ se ha dado a la tarea de realizar diversos convenios con los usuarios que se encuentran dentro de la cartera vencida, otorgándoles facilidades de pago para la regularización de su servicio. la cartera vencida se recibió con el monto de \$ 1,188,893.15 (Un millo ciento ochenta y ocho mil ochocientos noventa y tres pesos con quince centavos 15/100 M.N) y hasta el momento se ha logrado la bajar hasta el monto de \$ 428,339.62, (Cuatrocientos veintiocho mil trescientos treinta y nueve mil pesos 62/100 M.N) es importante mencionar que abarca el periodo de octubre 2021 a julio 2022, a demás recalcar que las labores continúan con los usuarios para su regularización.



Salud Física y Emocional

A través del DIF beneficiamos a la ciudadanía con los siguientes programas

a. Programa de terapia de lenguaje

Con el objetivo de crear y estimular el desarrollo de nuestros niños y niñas en situación de comunicación mediante el juego como estrategia lúdica y creativa del lenguaje, hemos beneficiado con ello a 56 pacientes con 358 sesiones de terapia.

b. Programa de terapia física y estimulación múltiple cerebral

Brindar el servicio a personas, con alguna discapacidad o alguna lesión física, con amplia gama de recursos físicos y electro médicos con que cuenta la unidad, por lo que con este programa se han beneficiado 255 pacientes, con 4443 sesiones.

c. Terapia psicológica

Bajo este programa se ha logrado atender 150 personas, con un total de 454 terapias psicológicas.

De igual manera con el apoyo del área de Salud y Atención a la Mujer pudimos beneficiar a nuestros Jaralenses brindando con ello medicamentos y traslados.

- a) **Dispensarios de Medicamentos:** se creó con el objetivo de contar con medicamentos para donarlos a las personas del municipio que lo necesiten. Con esta acción se beneficiaron a 51 ciudadanos de bajos recursos que padecen de alguna enfermedad crónico degenerativas o alguna otra pero que no cuentan

con recursos para la compra de los medicamentos recetados. Y para lograr este objetivo se ha venido trabajando coordinadamente con el CAISES, así como con el Hospital Comunitario del Municipio.

Cabe mencionar que gracias a la dirección de Desarrollo Institucional y con el apoyo a la ciudadanía se instaló el primer dispensario médico el cual se maneja a través de Secretaria Particular beneficiando a 54 personas, y de igual manera se instaló uno más en DIF.

DISPENSARIO

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR Y OFICIALÍA MAYOR PONE A DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN UN DISPENSARIO MÉDICO, EL CUAL OFRECE MEDICINA GRATUITA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PARA RECIBIR APOYO SE DEBE DE PRESENTAR UNA RECETA VIGENTE NO MAYOR A UN MES EN OFICIALÍA MAYOR EN PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DONACIÓN DE MEDICAMENTOS EN BUEN ESTADO, EMPAQUETADOS Y NO CADUCOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN DONAR MEDICAMENTOS, FAVOR DE ACUDIR A LA OFICINA DE OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN UN HORARIO DE 8:30 A 16:00 HORAS.

JARAL DEL PROGRESO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

#HonestidadYOportunidades

- b) **Traslados:** con el objetivo de proporcionar transporte gratuito a personas con algún padecimiento a diversos hospitales del Estado de Guanajuato se creó este programa con el cual se han realizado 658 traslados, con un costo de inversión de \$206,157.35 (doscientos seis mil ciento cincuenta y siete pesos 35/100 M.N) beneficiando a un total de 500 personas.

Personas con discapacidad y grupos vulnerables

Otro de nuestros objetivos ha sido desarrollar un programa de atención a personas con discapacidad y grupos vulnerables para esto desarrollamos:

Proyectos de Infraestructura

Bacheo

El desarrollo de la infraestructura municipal construye un factor fundamental para el crecimiento de le municipio, detectando una alta necesidad en calles con deterioro en los asfaltos presentando baches y se determinó implementar acción inmediata para atacar esta problemática social, inicio en la cabecera municipal en las siguientes calles:

- Calle Melchor Ocampo, calle Guillermo rubio en col Emiliano zapata, calle la rosca esquina con Manuel acuña en col del valle, rehabilitación de banquetas sobre la calle tomate esquina con maíz en la explanada de presidencia municipal.
- Rehabilitación de bache sobre la calle Agustín Lanuza colonia del valle en cabecera municipal. Calle Salvador Díaz mirón entre la Cuauhtémoc y Crisantema y calle Nicolás Bravo entre la Melchor Ocampo y José María Pino Suarez dando un total de inversión \$ 96,488.00 (noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N) cubriendo un total en superficie de 145.90 m2.
- Construcción de 5 topes con una inversión de \$29,801.00., (veintinueve mil ochocientos y uno pesos 00/100 M.N) con el fin de prevenir accidentes viales en

las calles que cuentan con un alto flujo vehicular, quedando de la siguiente manera:

- Rehabilitación de topes en la comunidad los llanitos en las calles Benito Juárez, Francisco Villa y Francisco Troche
- Rehabilitación de tope en la calle Melchor Ocampo en la comunidad de Santiago Capitiro,
- Construcción de tope en la calle gladiola en colonia las Flores.



Así mismo con una inversión de \$21,973.00 (veintiún mil novecientos setenta y tres pesos 00/100 M.N) para beneficio de la ciudadanía con discapacidad y adultos mayores que tiene problemas o dificultades para subir las banquetas se implementó la acción de rehabilitación de rampas en las esquinas de las siguientes calles:

- Construcción de rampa de acceso peatonal en jardín de niños Estefanía Castañeda.
- Rehabilitación de 2 rampas de acceso en las calles Manuel acuña y calle la rosa en la colonia del valle en cabecera municipal,
- Rehabilitación de la iglesia nuestra señora del Carmen en mogote del gallo.



Obra

- Construcción de barda perimetral y banqueta en instalaciones del espacio de desarrollo para persona adultos mayores del municipio de Jaral del Progreso, Gto, con una inversión de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N) beneficiando a 395 personas.
- Construcción de reja-acero y áreas complementarias y banquetas en las instalaciones del DIF municipal en la cabecera municipal con una inversión de \$ 1,789,402.64 (Un millón setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos dos pesos 64/100 M.N) beneficiando a 2892 personas.
- Terminación de la construcción de paso vehicular (alcantarilla sobre canal primer padrón) en la carretera estatal jaral del progreso-valle de Santiago en el

km 1+500 en el municipio de Jaral del Progreso, Gto. con una inversión municipal de \$4,699,632.49 (Cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 49/100 M.N) beneficiando a 38782 habitantes.

- Remodelación del jardín principal en Victoria de Cortázar, municipio de Jaral del Progreso, Gto. con una inversión de \$1,371,010.89 (Un millón trescientos setenta y un mil, diez pesos 89/100 M.N) beneficiando a 3950 personas.
- Rehabilitación de zona centro del municipio de Jaral del Progreso Gto. con una inversión estatal de \$ 25,857,990.4 (veinticinco millones, ochocientos cincuenta y siete mil, novecientos noventa pesos 00/100 M.N) beneficiando al total de población.



- Rehabilitación de camino de acceso al cerro de Culiacán 3ra etapa con una inversión total de \$ 10,489,564.40 (diez millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) beneficiando con ello a turistas y habitantes de las comunidades aledañas.



Programas de Apoyo

Pagos de Impuesto Predial

Con la finalidad de apoyar a los grupos vulnerables como lo son pensionados, jubilados, adultos mayores y público en general, se aplica el 15% de descuento por pronto pago en el impuesto predial en los meses de enero a marzo, beneficiando a 310 contribuyentes. El área de catastro bajo este término se logró recaudar con ello la cantidad de \$525,106.31 (Quinientos veinticinco mil ciento seis pesos 31/100 M.N).

Con una inversión municipal de \$36,866.18 (Treinta y seis mil ochocientos sesenta y seis pesos 18/100 M.N) se llevó a cabo un sorteo incluyendo a los contribuyentes cumplidos por su pronto pago en los meses de enero a febrero 2022, pagando con ello 7482 recibos y de los cuales 42 contribuyentes fueron beneficiados.

Descuentos de Agua Potable

Campaña de actualización. Regularización o incorporación a los descuentos ofertados por las tarifas sociales a personas jubiladas pensionadas, tercera edad o con alguna discapacidad.

Atención Usuario: 

El SMAPAJ te invita a la campaña de actualización y afiliación para aplicar el descuento a los usuarios INAPAM, Jubilados, Pensionados y Discapacitados, acércate a las oficinas y trámitalo.

Requisitos:

Jubilados. Pensionados. Discapacitados.	*Copia de credencial o comprobante de jubilado, pensionado o discapacidad. *Acudir el Titular o tutor en caso de ser menores de edad.	Adultos Mayores.	* Llevar una copia de la credencial del INAPAM. * Acudir el titular.
---	--	------------------	---



Con el objetivo de actualizar la base de datos de las personas a las que el organismo les aplica el descuento por discapacidad, pensionado, Adulto Mayor y Jubilado se está llevando a cabo una campaña a través de impresión de volantes y redes

sociales para dar a conocer y que la población esté enterada. Asimismo, se está invitando a las personas que ya entraron al rubro para que se afilien por primera vez y puedan ser beneficiarios.

Programa de Mariana Trinitaria

A través del área de Desarrollo Social y Humano, actualmente se cuenta con un convenio firmado con la Asociación MARIANA TRINITARIA, con lo cual hemos obtenido grandes beneficios para los habitantes de cabecera y de las comunidades rurales toda vez que con este convenio nos permite acceso a menor precio que en el mercado en los siguientes productos:

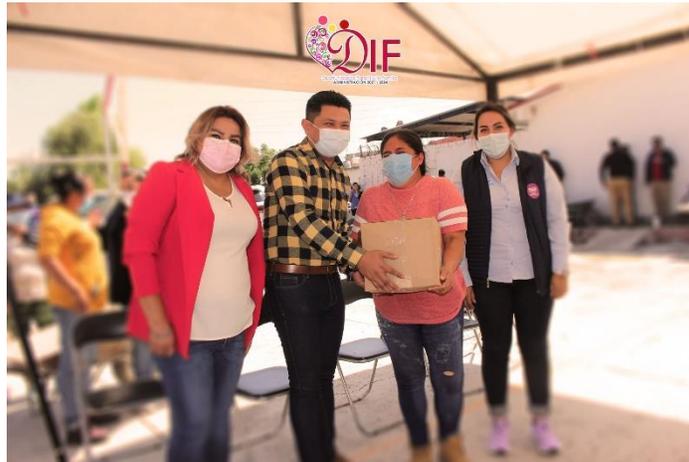


Se han entregado la cantidad de:

- Cemento 84 toneladas.
- Mortero 17 toneladas.
- Tinacos 205
- Calentadores solares 75

El DIF, al ser el organismo público descentralizado encargado de coordinar la asistencia social pública y privada, promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, por lo que se cuenta con estos programas:

1. Programa de leche y pañales.



Esta programa forma parte del DIF estatal y su principal objetivo es desarrollar un programa de atención a personas con discapacidad y grupos vulnerables, con el cual se han beneficiado 120 personas de las cuales 53 son de sillas de ruedas, 14 andadores,

9 bastones, 21 niños de leche y pañales, 15 adultos de pañales y ensure, 5 de medicamentos y 3 apoyos económicos para operaciones; 1 de \$20,000, 1 de \$30,000 y 1 de \$10,000 con una inversión estatal de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N).

2. Grupo de Inclusión a la Vida.

- a. **Credencialización**, en este programa se han podido expedir 51 credenciales a personas que cuentan con alguna discapacidad de cabecera y sus comunidades.
- b. **Educación básica y braille**, se cuenta con 22 alumnos tomando este tipo de educación.
- c. **Deporte adaptado**, en coordinación con COMUDAJ, se integró un equipo de básquetbol, con personas discapacitadas, siendo un total de 13 personas.



Parte de las actividades realizadas en tema de Inclusión por COMUDAJ en coordinación con DIF, fue el **Paseo Ciclista**, evento en conmemoración del día del desafío internacional en el cual se hicieron presentes 525 personas entre niños, jóvenes

y adultos teniendo también la participación de personas con discapacidad y el apoyo del titular de INGUDIS (instituto guanajuatense para las personas con discapacidad) titular José Grimaldo Colmenero.



3. Programa de Labio Leporino.

Es un programa permanente cuyo objetivo es, trasladarlos de manera gratuita una vez al mes a sus citas para darle seguimiento a cada uno de ellos hasta su conclusión beneficiando 25 personas.

4. Programa de CERVI

Programa que tiene como objetivo trasladar y canalizar al Centro de Rehabilitación Visual a personas que sufran de algún problema visual como lo es de cataratas, miopías, estigmatismo y cirugías, por lo que a la fecha se han beneficiado 65 personas.

5. Procuraduría de la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

En Jaral del Progreso, se estará velando por defender los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y en la cual se han otorgado 400 asesorías a la ciudadanía con problemáticas familiares, así como además se han rescatado a 10 niños que se encuentran en peligro a su superficie corporal y por el cual se han invertido la cantidad de \$ 15,800.00 (quince mil ochocientos pesos 00/100 M.N).

6. Programas de apoyo para adultos mayores.

a. Tarjeta INAPAM

Este programa es permanente y se les expide a todas aquellas personas mayores de 60 años, obteniendo con ella grandes beneficios en tiendas de autoservicio, al momento de pagar el predial, en transporte etc. Y a la fecha se han expedido 400 credenciales de comunidades rurales y cabecera municipal.

b. Proyectos Productivos

Se gestionaron 4 apoyos productivos para nuestros adultos mayores, beneficiando con ello 8 personas y teniendo una inversión de \$ 105,881.00 (ciento cinco mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100), siendo de origen estatal.

c. Convivencias con Adultos Mayores

Con el objetivo de convivir entre ellos y en espacios recreativos se visitó el parque VILLAGASCA, beneficiando a 30 adultos mayores. Así como se les llevo a la ciudad de León, al festival del adulto mayor, beneficiando con ello a 150 adultos mayores.



Eje

Educación

de Calidad

“La Educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”, debemos evitar pensar que la educación es un problema, al contrario, la educación es una oportunidad.

Es por ello que debemos aprovechar las capacidades que tienen nuestros jaralenses y como gobierno impulsarlos a que tengan un lugar donde poder desarrollarse como educandos.

Oferta Educativa

Con el objetivo de incrementar las oportunidades para que más jóvenes estudien preparatoria virtual, promover la universidad y universidad a través de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, UVEG hemos promocionado la Preparatoria y Universidad, haciendo recorridos en las colonias Emiliano Zapata, 10 de abril y Mogote del Gallo de cabecera municipal y algunas comunidades como Providencia, San José Ojo Zarco, El Cerrito de Camargo. Esto permitió que en este primer año se inscribieran 132 alumnos, 57 de preparatoria y 75 de universidad.

Porfirio Díaz Oriente #114 Zona Centro
 uveg.edu.mx

JARAL DEL PROGRESO

uveg

Nacimos virtuales

BACHILLERATO

PROFESIONAL

Lic. en Ciencias del Comportamiento Humano	Lic. en Gestión y Desarrollo Empresarial
Lic. en Derecho	Ing. en Sistemas Computacionales
Lic. en Pedagogía	Ing. en Gestión de proyectos
Lic. en Administración de la Mercadotecnia	Ing. Industrial
Lic. en Administración del Capital Humano	Ing. en Gestión de Tecnologías de Información

JARAL DEL PROGRESO

uveg

uveg.edu.mx

Oferta Educativa

CARRERAS PROFESIONALES

Bachillerato

Licenciaturas	Ingenierías
Lic. en Ciencias del Comportamiento Humano	Ing. en Sistemas Computacionales
Lic. en Derecho	Ing. en Gestión de proyectos
Lic. en Pedagogía	Ing. Industrial
Lic. en Administración de la Mercadotecnia	Ing. en Gestión de Tecnologías de Información
Lic. en Administración del Capital Humano	
Lic. en Administración de las Finanzas	
Lic. en Gestión y Desarrollo Empresarial	

Costos

Examen de ubicación \$390.00

Materia o Módulo \$300.00

MAESTRÍAS

Examen de ubicación \$770.00 **Materia o Módulo** \$2,100.00

Porfirio Díaz Oriente #114 Zona Centro

De igual manera por medio de Comunicación Social se realizaron 6 campañas a través de redes sociales para promocionar la preparatoria virtual y promover la universidad virtual para que los jóvenes continúen con sus estudios, a través de las cuales se logró un alcance de 4,880 personas en la página oficial del municipio.

Uno de nuestros mayores logros ha sido que a través la Gestión de una extensión del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, ITESS el cual, no solo quedo en gestión, se logró que se posicionaran dentro del municipio beneficiando a todas aquellas personas que por cuestiones económicas no tenían la posibilidad de salir fuera a estudiar.



Estímulos para la Educación

A través del área de Desarrollo Social y Humano se han implementado ciertos programas de apoyos educativos y estímulos con el objetivo de disminuir la desigualdad de oportunidades y contribuir a la permanencia escolar en la formación de niñas, niños y adolescentes.



Becas Contigo de la Mano

Por lo que con dicho programa se entregaron 537 becas, beneficiando un total de 537 alumnos, con una inversión de \$ 516,000.00 (quinientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N).



Becas Juntos por tus Sueños

Con este programa se entregaron 317 becas, beneficiando un total de 317 alumnos, con una inversión de \$ 831,000.00 (ochocientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N).



Becas Reconociendo tu Esfuerzo

El objetivo de este programa es reconocer el esfuerzo de cada uno de los alumnos por su nivel académico, incluyendo a la totalidad de primarias, secundarias y media superior del municipio, siendo estas de carácter público.

En este programa se entregaron 1,193 becas, beneficiando un total de 1,193 alumnos, con una inversión de \$ 1,193,000.00 (un millón ciento noventa y tres mil pesos 00/100 M.N).



Apoyo a Instituciones Educativas de nivel básico y media superior

El objetivo de este programa fue diseñado principalmente para abatir la mayoría de las necesidades que existen en cada uno de los centros escolares del municipio, beneficiando con ello a 48 planteles de educación básica hasta media superior invirtiendo con ello la cantidad de \$ 624,000.00 (seiscientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N), beneficiando con ello a 8,500 estudiantes más el cuerpo docente y administrativo.



Con el objetivo de fortalecer la educación especial e integrar a los alumnos con alguna discapacidad, en coordinación con el DIF, se apoya a los alumnos y familiares para que acudan constantemente al Centro de Atención Múltiple, llevando a la fecha 640 traslados, beneficiando con ello a 30 personas diariamente.

Educación Cultural

Con el objetivo de preservar el valor de la cultura mediante el rescate de nuestras tradiciones logramos realizar actividades, culturales que nos ayuden a fomentar entre nuestra comunidad Jaralense una cultura de tradiciones.

Arte y Cultura

Se realizaron 46 eventos artísticos, culturales y sociales que tienen la finalidad de preservar nuestras tradiciones y costumbres. En donde se beneficiaron más de 10,000 personas. Ejerciendo una inversión de \$87,000.00 (Ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N).



Exportación de nuestro arte y cultura

El ballet folclórico Ehécatl, ha tenido un cambio revulsivo en sus presentaciones y que han sido del gusto y del agrado de los Jaralenses, así como de los ciudadanos de otros municipios y estados. Logrando excelentes presentaciones en Janitzio, Pénjamo, Santa Ana y Tierrafría; donde se dio una muestra de nuestra cultura local, presentando el baile del rebozo; llegando a poco más de 3000 personas que lo presenciaron. Se realizó una inversión de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N) en transporte.



Galería Prof. Fulgencio Vargas

Se presentaron tres galerías durante este periodo, cabe destacar que una está permanente con los trabajos que se realizan en cada uno de los talleres (repujado, oleo, pintura acrílica, cartonería, talla en madera y dibujo).



Se montó la galería denominada "CACHURECOS", pinturas en madera realizadas por la maestra Facunda Hernández; fue visitada por 353 personas.



Otra galería fue "JARAL DE MIS AMORES", en donde se presentaron fotografías antiguas y recientes de nuestro municipio y que con ellas tuvimos la fortuna de regresar al pasado por un instante. Aquí nos acompañó el Ing. José Vega Solís, quien es el creador del escudo de armas de Jaral del Progreso, cabe mencionar que también estuvo en la exposición el escudo original; fue visitada por 573 personas. En estas galerías se realizó una inversión de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N) en reconocimientos y aperitivos.

Primer Concurso Nacional de Huapango

Se realizó este concurso con la finalidad de importar cultura de la zona de la huasteca, así como crear la promoción de que en otros estados vecinos se les da otra opción de vida a los niños desde la corta edad de 3 años, por medio de la expresión corporal en el baile del huapango.



Se logró contar con la visita de 3,800 personas; realizando una inversión de \$30,000.00. Cabe mencionar que la premiación y algunos otros gastos fueron abastecidos con lo recaudado de inscripciones y los permisos de la venta de los puestos de alimentos y artesanías.



Actividades para Adultos Mayores

El DIF, también trabaja actividades culturales para los adultos mayores, para ello cuenta con:

- **Equipo de Cachibol**, se integró un equipo de Cachibol con 20 personas, en el que han ido a participar a la ciudad de Salvatierra, Gto. Al que se les proporciono su uniforme.



- **Clases de Baile**, con el fin de que nuestros adultos mayores se encuentren activos, se les han impartido clases de baile beneficiando con ello a 70 personas.



- **Clases de Manualidades**, así mismo se les instruye con clases de manualidades beneficiando con ello 312 personas.



Educación Deportiva

El deporte también es parte de la educación, con el objetivo de promover el deporte popular y profesional, en coordinación con la dependencia de COMUDAJ se realizaron las siguientes acciones para fomentar una cultura del deporte.

a. Clínica de basquetbol

Actividad realizada el 6 y 7 de diciembre para deportista y entrenadores en el cual se tuvo la participación del entrenador Jonathan Ricardo Villegas Flores, Quien es entrenador profesional de basquetbol femenino y destaca con su trayectoria en el deporte profesional, en esta clínica se obtuvo la participación de 70 personas.

b. Visorias

Se Fomentaron oportunidades para nuestros Jóvenes Jaralenses, para ello se realizaron 2 visorias dentro del municipio en las cuales se contó con la participación de 200 personas y visores profesionales de la Liga Mundial de Futbol 8 y Segunda División de Salamanca, con ello se logró que 13 jóvenes fueran seleccionados para el equipo "Los Gatos Montesés" del Estado de Guanajuato. De igual manera se apoyó con traslado a 4 futbolistas del municipio para la participación en una visoria de tercera División en Salamanca.



VISORIA
2da y 3era Div
1 JULIO

EDAD: DE 13 A 22 AÑOS
HORA: 4:00 PM (16 HRS)
LUGAR: CAMPO DEPORTIVO #2
A UN COSTADO DEL GIMNASIO MUNICIPAL

4613357005
Aparta tu lugar

 
JARAL DEL PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2021-2024

#HonestidadyOportunidades

c. Instituciones educativas

Se impartieron en instituciones Educativas sesiones de activaciones físicas, cardio, futbol, volibol, basquetbol, atletismo, boxeo, recreación, rally. Para mejorar su rendimiento físico y como apoyo a los estudiantes Jaralenses, obteniendo un total de 20 instituciones beneficiadas, dando como resultado 2,414 Estudiantes Activos.

d. Talleres deportivos

Se lograron aperturar 11 escuelas deportivas de diferentes disciplinas en Cabecera municipal y algunas comunidades como Victoria de Cortázar y El Cerrito de Camargo y dentro de las disciplinas que destacan son: futbol, boxeo, volibol entre otras las cuales tienen un gran impacto a la sociedad para mejorar desempeño deportivo y el bienestar de su salud. Beneficiando a 320 personas aproximadamente.

Se realizaron cursos de verano con actividades deportivas, taller de pintura y platicas de prevención de adicciones con la participación de 113 personas en la comunidad de Victoria de Cortázar e instalaciones de Parque Manuel Acuña y Gimnasio Municipal.



e. Fondo de Lesiones

Se logró tener el fondo de lesiones por parte del municipio para apoyar a las diferentes ligas con la atención medica correspondiente a las fracturas. Se apoyará al deportista que sufrió una fractura con el 20% de los gastos totales.

f. Becas Deportivas

Esta administración está sumamente interesada en promover el deporte en varias de sus disciplinas por tal motivo se destinó la cantidad de \$ 150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) para beneficio de promotores y deportistas. Hasta el momento se han otorgado 2 becas a mismo número de personas.



Eje

Economía

para todos

Con la pandemia por covid-19 nos vimos afectados no solo en tema de salud, sino también en economía, nuestro municipio cuenta con actividades agrícolas y agropecuarias, así como de comercio y para impulsar y reactivar su economía hemos realizado las siguientes actividades:

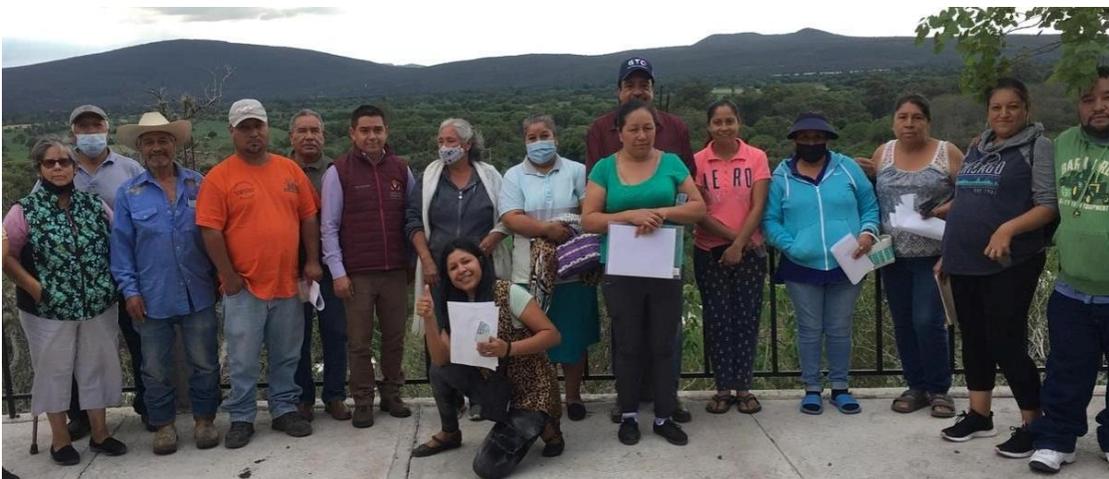
Producción Agrícola

Con la coordinación de nuestra dependencia de Desarrollo Rural y Agropecuario desarrollamos lo siguiente:

- Se logró la visita al Expo Agroalimentaria en Irapuato en noviembre del 2021, con el objetivo de adquisición de maquinaria agrícola a mejor costo, beneficiando a 44 productores de las diferentes comunidades con el transporte y entrada.



- Se logró capacitación con el objetivo de transmitir conocimientos sobre el cuidado y alimentación de aves de Corral, así como de prevención de contaminación de suelos agrícolas dentro del Programa Mi Familia Productiva y Sustentable, beneficiando a 162 productores agropecuarios con una inversión municipal de \$48,000 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N).



- Se logró el Apoyo para el "Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico", con activos de sulfato de amonio, el objetivo es impulsar la producción agrícola, beneficiando a 77 productores con un total de 188.9 hectáreas, con una inversión de \$860,320.00 (Ochocientos sesenta mil, trescientos veinte pesos 00/100 M.N) entre Estado, Municipio y beneficiario.



Reactivación Económica

A través de la dependencia de Desarrollo Económico cuya finalidad es definir las estrategias, evaluar y apoyar todos los programas y proyectos orientados al crecimiento de promoción económica y turística del municipio, se implementaron los siguientes programas:

Mi Plaza.

Propiciar la modernización e incrementar la competitividad y rentabilidad de los negocios ya instalados con lo cual se pudo otorgar 11 equipamientos distribuidos de la siguiente manera:

6 Equipamientos a comerciantes del mercado 5 equipamientos a tianguistas consistentes en triciclos, básculas, juegos de cuchillos y mesas plegables.

Con una inversión Estatal, beneficiando con ello a 11 familias.



Fondos Guanajuato.

Otorgar financiamientos dirigidos a personas físicas o morales del municipio cuya actividad empresarial sea artesanal, agroindustrial, industrial, comercial y de servicios con la finalidad de generar y conservar el empleo toda vez que el interés es inferior a que cualquier institución bancaria.

Por lo que con este programa se pudieron colocar 21 créditos a negocios de los diferentes ramos con una inversión de \$ 416,700.00 (cuatrocientos dieciséis mil setecientos pesos 00/100 M.N), cantidad que es totalmente de origen estatal.



Eventos

De igual manera como parte de la reactivación del comercio y fomentar el turismo, por primera vez en el municipio se llevó a cabo el evento de nivel Nacional denominado **"Feria Cerveza cebada y Maíz de Mi Tierra"**, con lo cual se pudo tener una derrama económica de más dos millones de pesos y 12,000 visitantes con expositores de diferentes estados y ciudades aledañas a nuestro municipio.



Con ello se pudo posicionar a nuestro municipio a nivel nacional con el fin de atraer más turistas de los estados de Querétaro, Michoacán, San Luis, Monterrey, Puebla, entre otros; para ello se invirtió la cantidad de \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N) en concurrencia con el estado.

Empleos Temporales

Desarrollo Institucional e Innovación Gubernamental es la dirección responsable de administrar el patrimonio municipal, así como los recursos humanos y materiales de la administración municipal con base en un orden y una secuencia organizada se lleva a cabo las acciones dentro de esta área mediante la planeación, programación, organización para dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades encomendadas a la dependencia, además de coordinar y supervisar al personal adscrito a las dependencias administrativas de presidencia. Por eso, desde el primer día al frente en esta dirección se ha dado lo mejor de sí, para hacer realidad acciones de mejora y que de verdad hagan la diferencia para lograr un mejor nivel de vida para todos los ciudadanos.

Es por ello que esta dependencia generó 40 nuevos contratos laborales eventuales beneficiando con ello a 40 familias con inversión de \$ 383, 400.00 (trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

Eje

Desarrollo

Ordenado y

Sostenible

Impulsar un crecimiento urbano y un ordenamiento ecológico regulados y equilibrados en el municipio y hacer de Jaral la ciudad más limpia del Estado son parte de los objetivos que nos hemos planteado para ello se tiene lo siguiente:

Contamos con un Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico del Territorial el cual hemos estado haciéndolo cumplir, beneficiando y respetando nuestras áreas verdes, comerciales y agrícolas para impulsar el ordenamiento ecológico.

Cultura del Agua

Tenemos la gran necesidad de cuidar el elemento vital, el Agua, para ello, en coordinación con SMAPAJ cuyo objetivo fundamental es sensibilizar e inducir el comportamiento de la población hacia una verdadera cultura del agua, sustento de vida, salud y bienestar de generaciones presentes y futuras, desde sus diversas áreas de trabajo, casa o escuelas. Más de 700 personas entre alumnos, maestros, directivos y personal escolar participaron en las pláticas escolares, las cuales tienen el objetivo fundamental de sensibilizar e inducir el comportamiento de la población hacia una verdadera cultura del agua, sustento de la vida, salud y bienestar en las generaciones presentes y futuras, todas trabajando desde sus diversas áreas de trabajo en casa y escuelas.



Dentro del área de cultura del agua se llevó a cabo un rally escolar donde mediante diversos juegos didácticos, se fomenta el cuidado del agua de una manera divertida, donde los niños pueden jugar y aprender al mismo tiempo. Con esta labor se atendieron más de 600 alumnos.

Con el principal objetivo de generar conciencia acerca de la importancia de cuidar el denominado "oro líquido", para la vida de los seres humanos y diferentes especies de animales y fauna.



Se realizó el día mundial del agua, donde se efectuaron diversas actividades en cabecera municipal, Santiago Capitiro y Victoria de Cortázar, logrando atender a más de 1,500 niños.



Las campañas han sido una herramienta importante para la institución y crear conciencia entre los más de 9,664 usuarios sobre diversos temas referentes al cuidado del agua, reportes de fuga, tomas clandestinas, temporada de lluvia, entre otras. Las cuales se imprimen en el reverso de su recibo creando un impacto directo en los consumidores.



Calidad del Agua

Dirección de SMAPAJ

El SMAPAJ realizó el proyecto sistema de agua integral de drenaje-sanitario y agua potable del fraccionamiento arboledas primera sección, que consiste en un tanque elevado con capacidad de 80 m³, con el cual se verán beneficiados más de 1672 habitantes de la colonia. Este proyecto se llevó a cabo con el apoyo de la asociación LUCHA JARALENSE A.C Incorporación al SMAPAJ de la colonia arboledas.



En Jaral del Progreso, Victoria de Cortázar y Santiago Capitiro se realizaron 3,949 determinaciones de cloro residual domiciliario, con las cuales se beneficiaron 23,791 personas aproximadamente. Estas determinaciones nos sirven para darnos cuenta la cantidad de cloro que está llegando a la toma domiciliaria, en dicha acción se realizó una inversión de \$19,021.97 (diecinueve mil veintiún pesos 97/100 M.N)

Para garantizar la buena operación de los equipos de potabilización se revisaron y calibraron 2,776 equipos en cabecera municipal, Victoria de Cortazar y Santiago Capitiro, arrojando un número total de 23,791 beneficiados.

Para mantener en óptimas condiciones la calidad del agua en los diferentes pozos de cabecera municipal, Victoria de Cortazar y Santiago Capitiro, se adquirieron 376 contenedores de hipoclorito de sodio y polímero el cual generó una inversión de \$404,283.01 (Cuatrocientos cuatro mil doscientos ochenta y tres pesos 01/100 M.N) y así beneficiando a más de 11,000 jaralenses.

Se realizó el cambio de cilindros de gas cloro en los pozos Ocampo y Santa Elena ubicados en cabecera municipal, donde se benefició a más de 12,456 habitantes y se realizó una inversión \$113,587.20 (Ciento trece mil quinientos ochenta y siete mil pesos 20/100 M.N).

Con el objetivo de mantener limpios los tanques elevados y evitar que el agua llegue sucia a los usuarios, se efectuó el lavado de estos y la regularización y almacenamiento de agua, con una inversión de \$400,000 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N) la cabecera municipal, Victoria de Cortázar y Santiago Capitiro se beneficiaron a más de 11,334 jaralenses.

Se atendieron más de 100 reportes de agua sucia en diferentes puntos del municipio, a los cuales se les dieron solución de manera inmediata para que los usuarios pudieran tener un servicio de calidad.

En cabecera municipal se beneficiaron 17,795 personas con el drenado de válvulas las cuales tienen la finalidad de drenar todos los sólidos sedimentados y acumulados en la red hidráulica.

Se realizaron 4664 retro lavados de filtros desarenadores, lo cual consiste en drenar la arena retenida en los filtros. Así mismo se llevaron a cabo 624 retro lavados de filtros para remoción de magnesio. Con dicha operación se beneficiaron 17,795 habitantes.

Con el objetivo de mantener en condiciones óptimas los equipos de la planta potabilizadora, se realiza mantenimiento preventivo y correctivo en Filtros malla, inyector de gas cloro, electrodo de analizador, bombas alimentadoras del tanque Emiliano Zapata. Acciones con las que se benefician 17,795 jaralenses.

Se realizó la remodelación de las instalaciones de la planta potabilizadora, por estética y con el fin de conservarlas en buenas condiciones, instalaciones y equipo instalado con una inversión de \$15,352.14 (Quince mil trescientos cincuenta y dos 14/100 M.N).

Con la finalidad de evitar inundaciones y encharcamientos durante la temporada de lluvias, se realizaron trabajos preventivos de limpieza y desazolve en la red del drenaje sanitario, además de darle mantenimiento a la misma. Las acciones de mantenimiento se efectuaron en la cabecera municipal. Los trabajos de limpieza se llevaron a cabo con el apoyo del camión hidroneumático beneficiando a 38,782 habitantes.



Recolección de basura

Con el objetivo de poder mantener nuestro entorno limpio, a través de Servicios Públicos Municipales, se logró implementar 2 nuevas rutas de recolección de basura asignando 3 días a la semana en Las Avispas y San Martín añadiéndose a las 3 existentes, así como un establecimiento de rutas en las diferentes comunidades y colonias de cabecera, logrando la eficiencia del servicio reduciendo el número de reportes de 10 por día a 0 reportes. Esto se realizó con el uso de maquinaria propia del área de servicios públicos usando una tolva, y acondicionando esta para poder cubrir las dos rutas mencionadas.

Limpia

Lograr incrementar el orden y la limpieza en las áreas públicas del municipio ha sido una de las principales preocupaciones de esta administración, por lo que se han planificado Campañas de limpieza para las comunidades y cabecera municipal. Se realizaron 8 campañas de limpieza en las comunidades de La Bolsa, Llanitos, Capitiro, Tecolote, Molinito, Victoria, El Armadillo, Zempoala, 5 campañas en cabecera municipal, beneficiando a 10,782 personas con la participación de personal de la administración y vecinos de las comunidades beneficiadas. Estas campañas serán permanentes.





De igual manera mediante Comunicación Social, a través de redes sociales, se han implementado 12 campañas para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la recolección de basura y manejo adecuado de residuos logrando con ello un alcance en la página oficial del municipio de 42,220 personas.

Por su parte, Protección Civil se ha encargado de coordinar en conjunto con Desarrollo Urbano y Ecología el crecimiento urbano de manera que sea un crecimiento ordenado y en lugares sin riesgo para la ciudadanía, para ello se han apoyado del PMDUOET y del Atlas del Riesgo Municipal, que son donde se establecen los puntos de riesgo para el municipio.

Sin embargo, cabe mencionar que ante los eventos naturales no se puede predecir y en este tiempo sufrimos afectaciones originadas por la lluvia atípica que se suscitó en todo el municipio, viéndose afectada parte de cabecera municipal en las colonias Emiliano Zapata, 10 de abril, Vista Hermosa, Colonia del Valle, las comunidades de La Bolsa y Llanitos. Como parte de las acciones que se realizaron para enfrentar este problema fueron:



- Apertura de las 5 compuertas a lo largo del canal de riego Laborio, para que el agua tuviera salida.
- Limpieza de coladeras, calles y casas dañadas con apoyo de maquinaria y personal de la administración especialmente de las dependencias de Obras Públicas, Servicios Públicos, SMAPAJ, así como de la ciudadanía.
- Recorrido por parte del presidente, autoridades y personal administrativo por las zonas afectadas para identificar los daños que este hecho causó.

Con una inversión de \$43, 316.00 (cuarenta y tres mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M.N) se brindaron los siguientes apoyos para las familias más afectadas.

- 3 colchones
- 1 estufa
- 3 toneladas de cemento
- 5 tubos para drenaje
- 20 litros de cloro
- 60 kg de jabón



Panteones

De acuerdo con la demanda de defunciones en años anteriores y por tema de pandemia por COVID 19, tuvimos la necesidad de construir 21 gavetas en el panteón de cabecera Municipal, de Jaral del Progreso, aumentando la capacidad del mismo, con un monto de inversión municipal de \$ 45, 000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N).

Rastro

Se rehabilitaron las áreas del rastro municipal de Jaral del Progreso, acatando directamente las indicaciones de la Jurisdicción Sanitaria V para dar un mejor servicio de calidad de acuerdo con las normas que nos marca el reglamento de la Jurisdicción en cuestión de manejo e higiene. Con ello se logra beneficiar a 42 tablajeros con una inversión de \$125 000.00 (Ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N). Dentro de las acciones generales que se realizaron en esta rehabilitación son las siguientes:

- Limpieza de instalaciones, áreas de trabajo, de techos, paredes, baños, coladeras
- Colocación de puertas que eviten la entrada de lluvia y fauna nociva
- Identificación de primeras entradas y salidas
- Manejo correcto de los desechos sólidos
- Análisis periódicos de organismos coliformes fecales

Mercado

La reactivación del comercio después de pandemia ha traído consigo la necesidad de rehabilitar el Mercado Hidalgo, del Municipio en el cual se atendieron observaciones directamente de la Jurisdicción Sanitaria para dar un mejor servicio de calidad de acuerdo con las normas que nos marca el reglamento de la misma Jurisdicción en cuestión de manejo e higiene. Beneficiando a 92 comerciantes con una inversión de \$10 233.00 (Diez mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N). Las principales acciones que se realizaron en esta reactivación son:

- Rehabilitación de pasillos y andenes de mercado
- Rehabilitación de techumbre y alumbrado
- Rehabilitación de baños públicos y lavaderos públicos dentro del mercado.

Alumbrado Público

A través de reportes ciudadanos, se ha logrado atender a la población del municipio con el cambio de 2220 luminarias con focos 50/45 W tipo LED en comunidades y colonias con un monto de inversión municipal de \$322 625.00 (Trescientos veintidós mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N).

Se colocaron 90 lámparas led nuevas en 17 comunidades y cabecera municipal beneficiando a la población del municipio con una inversión municipal de \$123 030.96 (Ciento veintitrés mil treinta pesos con noventa y seis centavos 96/100 M.N).

Propiedad Inmobiliaria

Padrón de Contribuyentes

Actualmente el padrón de contribuyentes cuenta con 10,848 predios registrados del 03 de enero al mes de agosto del presente, de los cuales se encuentran, divididos de la siguiente forma, 9,513 predios urbanos y 1,335 predios rústicos, de los cuales se tienen el siguiente desglose de dichos predios:

- **Urbanos**

Lotes Baldíos 2,403 predios

Lotes Con Construcción: 7,110 predios

- **Rústicos**

Lotes Baldíos 1,237 predios

Lotes Con Construcción: 98 predios

En este 2022, a partir del mes de abril se llevó a cabo la regularización y actualización de valores a los predios, mediante la valuación como lo marca la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato en su Artículo 168. Dicha regularización se está aplicando a 3,600 predios, de los cuales, al 29 de agosto del presente, se tiene valuados 3,600 predios de dicha valuación.

Eje

Gobierno

Humano

y Eficaz

Al tener el compromiso esta administración de ser un gobierno transparente en el manejo en la ejecución de los recursos municipales, hemos trabajado en los siguientes aspectos.

Acceso a la Información

Ser un municipio transparente, en el que se garantice y facilite el acceso a la información pública, la honestidad y el buen uso de los recursos públicos ha sido parte de nuestros objetivos, para ello cada una de las dependencias tiene la obligación de mantener la información actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de dar respuesta a las solicitudes que a través de esta recibimos de la ciudadanía.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de las solicitudes recibidas durante el último año de administración 2018-2021 con el primero de la administración 2021-2024.



Esta gráfica nos indica que se han logrado incrementar el número de solicitudes recibidas y por esta razón podemos decir que cada vez la ciudadanía está más interesada en el trabajo que estamos realizando.

Para complementar las acciones de gobierno transparente, la Secretaria del Ayuntamiento, quien es la encargada de guiar las órdenes del día de las sesiones de Ayuntamiento, así como tener la responsabilidad de la gobernabilidad municipal en su ámbito de seguridad y político, ha implementado las reuniones con los diferentes sectores sociales para que prevalezca lo anterior, es por ello, que se han llevado a cabo 8 reuniones con todos los Delegados de las comunidades así como con Ejidos y grupos sociales.

En el tema de sesiones de ayuntamiento se han realizado 27 sesiones ordinarias hasta el mes de septiembre 2022 y una extraordinaria del mes de octubre del 2021 en las cuales se han sesionado y aprobado diversos acuerdos, en beneficio de la población Jaralense mismo que en su mayoría han sido de aprobación unánime.



Gobierno Cercano

Al ser un gobierno que establece el brindar un tacto humano a la ciudadanía y tener una cercanía directa con la población y así poder atender de manera ágil y sencilla con el mínimo de requisitos las necesidades que requieren sean atendidas y para lograrlo a través del área de Secretaria Particular se estableció el coordinar los siguientes programas:

- **"Alcalde en tu comunidad"** El presidente municipal y su gabinete asisten a diferentes comunidades esto con el objetivo de tener un acercamiento con la ciudadanía, mediante el cual, puedan externar las inquietudes que presenten para de esta manera poder brindarles apoyo. Con dicho programa hemos recorrido las comunidades de Providencia, El Cerrito de Camargo y Col. Emiliano Zapata.





- **“Lunes ciudadano”** el cual tiene como finalidad dedicar un lunes de cada mes completamente a escuchar a la ciudadanía. Hasta esta fecha, se ha llevado a cabo 7 eventos de dicho programa beneficiando 400 personas, el cual se ha establecido en el Jardín Principal de cabecera municipal realizando la invitación y difusión abierta por los diferentes medios de comunicación con los que contamos.





Derivado de esto, así como de la atención directa y oportuna a la ciudadanía, la secretaría particular a beneficiado a la población con los siguientes apoyos:

Apoyos médicos.

Este apoyo se otorga a todas aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para poder erogar en la compra de un medicamento, intervenciones quirúrgicas, gastos de hospitalización, gastos para intervención dental, sillas de ruedas, andadores, bastones y otros, de lo anterior se invirtió la cantidad de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N), beneficiando con ello de manera directa a 80 personas de las diversas comunidades y colonias.



Apoyos deportivos.

Fueron otorgados todas y cada una de las solicitudes principalmente por los diversos equipos de futbol, basquetbol, voleibol y Box pertenecientes a las ligas municipales dentro de sus diversas categorías, así mismo se apoyó con las diversas premiaciones de las disciplinas ya mencionadas líneas arriba. Estos apoyos corresponden a cuatro uniformes y catorce de trofeos.





La inversión realizada fue de la cantidad de \$ 207423.52 (Doscientos siete mil cuatrocientos veintitrés pesos con cincuenta 52/100 M.N), logrando beneficiar a 830 deportistas.

Apoyos ciudadanos.

En este rubro se logró apoyar a los ciudadanos que se fueron a estudiar a otros países tal es el caso de Alexis Daniel Arroyo Tovar, que se fue a España a quien se le apoyo con la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) y de Diego Corona Carranza, que se fue a Colombia, y a quien se le otorgo la cantidad de \$ 14,000.00 (catorce mil pesos 00/100), de igual manera se apoyó el esfuerzo de una jovencita que se llama Mayleth Plaza, que gano el primer lugar en el concurso federal de la

SEDENA de "La Mar y la Tierra", a la cual se le otorgó una Tablet para así mismo seguir motivándola en sus estudios con una inversión de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N)

Así como además se apoyaron en transporte, compra de equipamiento para sus talleres a instituciones educativas del municipio teniendo una inversión de la cantidad de \$32, 892.00 (Treinta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N) beneficiando con ello a 6 instituciones educativas.

Se apoyó la celebración del día del niño, el día de las madres, se apoyó la representación de las tres caídas, evento de la tercera edad, por lo que en este tipo de apoyos se gastó la cantidad de \$51, 717.00 (Cincuenta y unos mil setecientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N)





Fiestas Patronales.

Por lo que como ya es una costumbre y tradición año con año cada comunidad y en cabecera municipal se veneran a su santo patronal por lo que se beneficiaron a los ciudadanos de cada una de esas comunidades invirtiéndose en ello la cantidad de \$ 154,800.00 (ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N), entre apoyos para las cabalgatas, arreglos florales, pago de bandas, coronaciones de las reinas así como para la rehabilitación de los diversos templos y capillas, esto con el solo objetivo de mantener presentes nuestras tradiciones.

Apoyos Funerarios.

Atendiendo la falta de recursos de los ciudadanos de nuestro Municipio, se apoya a las familias que han padecido este momento por la pérdida de un ser querido por lo que dicho apoyo consiste en el pago de un porcentaje del gasto fúnebre por lo que con ello se ha invertido la cantidad de \$ 417,000.00 (Cuatrocientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N), y nos solidarizamos con 75 familias.

Apoyos económicos para negocios

Con una inversión de \$27,012.89 (veintisiete mil doce pesos 89/100 M.N.) hemos apoyado a 9 personas para apertura de negocios de comida y Barbería

Otros Apoyos

Estos apoyos han sido parte del resultado del acercamiento que ha tenido nuestra administración con la ciudadanía, para ello se muestra la siguiente tabla que contiene la descripción:

TIPO DE APOYO	NUMERO DE APOYOS	\$ COSTO DEL APOYO	DETALLE DEL APOYO
SALUD	58	\$ 259,564.00	MEDICAMENTOS/OPERACIONES
FIESTA PATRONAL	8	\$ 154,800.00	FIESTA PATRONAL
IGLESIAS	2	\$ 12,119.00	FLORES
COMUNITARIO	26	\$ 137,816.00	NECESIDADES (TINACO, LECHE Y PAÑALES, DESPENSAS, MATERIALES)
EDUCATIVO	22	\$ 132,686.00	PREMIOS ESCOLARES, PINTURA, BOCINAS, INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES (VUELOS), MATERIALES DE CONTRUCCION

Entrega de Cobijas

Se entregaron 1000 cobijas en las comunidades de Capitiro, Victoria. Ojo Zarco, Llanitos, Molinito, La Bolsa, Zempoala, beneficiando con ello a 1000 familias con una inversión de \$127,600.00 (ciento veintisiete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), esto con la finalidad de entregarlas a las personas vulnerables en temporada de frío.



Asistencia Jurídica

En el tema jurídico, en coordinación de la Secretaria del Ayuntamiento, se creó la oficina de los derechos para los trabajadores en la cual se han atendido a 115 persona en asesorías jurídicas en general, así mismo se han resuelto 25 asuntos laborales exitosos y en este momento tenemos 20 asuntos en proceso de resolución judicial, así mismo también se han llevado a cabo 8 asuntos en material civil, beneficiando a 53 ciudadanos hasta el momento con asuntos de carácter legal, de manera gratuita.

Contraloría Municipal

Con la finalidad de promover la gestión, eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Auditorias

La Contraloría Municipal lleva realizadas en el presente periodo 6 auditorías de cumplimiento a diferentes dependencias para verificar que la gestión de los servidores públicos y la ejecución del gasto público se realicen de conformidad con la normativa aplicable a la Administración Pública Municipal de Jaral del Progreso, Guanajuato.

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos

A través de la Contraloría Municipal se apoyó a más de 300 empleados para que presentaran su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al ejercicio 2022, mediante el sistema Declaranet Municipios, por lo que recibimos 363 declaraciones de situación patrimonial anual, 109 declaraciones de situación patrimonial iniciales y 79 declaraciones de situación patrimonial finales.

Seguimiento a actos administrativos de entrega-recepción interna y licitaciones.

Con la finalidad de verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos se asistió a 7 Procesos de Licitación del Comité de Adquisiciones, así mismo se asistió a una entrega-recepción interna de la Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jaral del Progreso.

Atención a reportes ciudadanos.

Recibimos 0 reportes ciudadanos en la Contraloría Municipal.

Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

Iniciamos 8 expedientes de investigaciones, con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones de los servidores públicos que constituyan alguna falta administrativa, esto de conformidad a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato.

Obra Pública

Con la finalidad de verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos en el proceso de ejecución de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma, se asistieron a 4 entregas –recepción, 1 licitación y 2 visitas de obra en proceso de ejecución.

Actividades de la contraloría

Por otro lado, la Contraloría Municipal forma parte de la Alianza de Contralores de Estado-Municipios por lo que se asistió a diversas reuniones y cursos generados para el mejor desempeño del personal de la Contraloría.